

MINISTERIO DE ECONOMIA

17004 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Sevilla, por fallecimiento del señor Fernández López.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 15 de mayo de 1978, por la que el Sindico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla participa que el día 14 de mayo de 1978 ha fallecido el Corredor Colegiado de Comercio don Germán Fernández López, con destino en la plaza mercantil de Sevilla;

Considerando que según lo establecido en el número 2.º del artículo 76 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Economía por la respectiva Junta Sindical a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los artículos 98 y 940 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto al propio tiempo el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Sevilla, del Colegio de Sevilla, hecho en su día a favor de don Germán Fernández López.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

17005 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se dispone el cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero en el cargo de Subdirector general de Estadísticas de la Población, del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero, A14PG175, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Estadísticas de la Población, del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17006 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se dispone el cese de don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez en el cargo de Subdirector general de Muestreo y Censos, del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, A14PG141, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Muestreo y Censos del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17007 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se tiene a bien disponer el cese de don Eduardo García España en el cargo de Subdirector general de Estadísticas de las Empresas, del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Eduardo García España, A14PG182, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Estadísticas de las Empresas del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17008 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se tiene a bien disponer el cese de don Rafael Bermejo Gómez en el cargo de Subdirector general de Coordinación Estadística del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Rafael Bermejo Gómez, A14PG138, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Coordinación Estadística del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17009 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se dispone el cese de don Glicerio Bermúdez Romero en el cargo de Inspector general del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Glicerio Bermúdez Romero, con número de Registro de Personal A14PG29, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Inspector general del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17010 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se dispone el cese de don Manuel de Coo Román en el cargo de Vicesecretario de Metodología, del Consejo Superior de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Manuel de Coo Román, A14PG90, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Vicesecretario de Metodología del Consejo Superior de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

17011 *ORDEN de 21 de junio de 1978, por la que se dispone el cese de don José Bernardo Quevedo Quevedo en el cargo de Subdirector general de Estudios y Análisis Económicos, del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tiene conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Bernardo Quevedo Quevedo, A14PG174, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Estudios y Análisis Económicos del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.